

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. — La 4.ª plana, 35,00 pta. — Media id., 15,00. — Un cuarto id., 8,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª id., 5,00

El Eco Toledano es el diario más antiguo, de información más exacta y mejor escrito de Toledo.

El Eco Toledano no contiene estridencias de lenguaje, ni procacidades, ni chistes de dudoso gusto.

El Eco Toledano es el diario de mayor circulación de Toledo y su provincia.

Compás de espera

Toda esa ofensiva general que señala el parte francés de anoche no creemos que responda más que a un tanteo. Se han desplazado fuerzas de los dos combatientes hacia el Flandes belga y el Artois; los alemanes, por extraordinario que sea su interés en llegar a Dunkerque, lo tienen mayor en romper la línea francesa por cualquiera de sus puntos; y en estas condiciones no tiene nada de sorprendente su forcejeo en toda la línea, para saber con qué fuerzas cuenta el adversario.

Los aliados tienen razón al regocijarse porque el general Joffre ha conseguido prolongar su frente hasta Nieuport. Ha formado así un arco de círculo que protege Dunkerque, y exige a los alemanes una acción vigorosa para romperlo, ya que el punto más débil, que sería el de las inmediaciones de la costa, encuéntrase notablemente fortificado con el auxilio de los cañones de la escuadra inglesa.

Pero, esos optimismos llevados al extremo de que da muestra la Prensa francesa, y aún más la inglesa, nos parece una exageración. En tanto que no se libre una batalla definitiva que decida el avance o el repliegue alemán, es pronto para tales alegrías. Aparte de que aún queda por saber adónde van a emplearse los morteros famosos. Y el hecho de combatir activamente en Verdun y hacia Belfort, hace sospechar si serán emplazados allí.

En el teatro oriental de operaciones la situación para los austro-alemanes ha mejorado mucho. Indudablemente, el sitio de Przemysl ha sido levantado, el avance sobre Cracovia contenido, y lo mismo el de los Cárpatos. Esto ha puesto en libertad a algunas tropas austriacas, cuya presencia ya señalan los telegramas en Francia y Bélgica.

Precisa no olvidar que los austro-alemanes continúan con sus ferrocarriles intactos, y ello les facilita mucho los transportes de Este a Oeste, y viceversa. Estamos, pues, en un compás de espera. Hay un poco de calma en los impacientes.

Los diez mandamientos de la guerra

Hé aquí los nuevos diez mandamientos formulados por Lord Curson para los profesores y alumnos del gran Colegio de Harrow:

I. No mostréis demasiada alegría al anuncio de una victoria.

II. No os asustéis leyendo las listas de muertos y heridos que publican los periódicos.

III. No creáis que sois mejores estrategas que el ministro de la Guerra.

IV. No os impacientéis porque las cosas vayan despacio.

V. No prestéis fe a cuanto leáis, sobre todo a lo que digan los periódicos de Berlín.

VI. No consideréis al enemigo inferior a su valer.

VII. No os quebréis los sesos pensando lo que le sucederá al Kaiser en este mundo y en el otro. Procuraremos deshacernos de él en este mundo, y dejar a otros que dispongan de su destino ulterior.

VIII. No os entretengáis en repartiros la Alemania antes de que la hayamos conquistado.

IX. No escuchéis a los que digan «Deteneos» antes de que hayamos conseguido el fin por el cual combatimos.

X. Cuando termine la guerra no olvidéis las lecciones de la guerra.

Reformas en Correos

Estafetas militares

Se atribuye al Sr. Ortuño el proyecto de crear algunas estafetas militares, para resolver el problema de que nuestros ejércitos de operaciones en Marruecos no se viesen privados del beneficio de una comunicación normal con sus familias y de que gozasen de las facilidades para el envío de fondos y para el cambio de objetos de todas clases—facilidades que debiera ofrecerles el Correo—, y por ello abriga el firme convencimiento de que sólo podría lograrse este resultado mediante la organización de estafetas volantes, que en caso de guerra, como en el de concentraciones o maniobras, sigan en sus marchas a los Cuerpos y funcionen bajo la dirección de un jefe que, agregado al Cuartel general, pueda desde él dirigir sus movimientos y dar unidad a sus servicios.

Esto sólo exigirá una tienda de campaña y los bagajes precisos para el transporte; los soldados auxiliares que en cada caso se juzgue indispensables y la escolta para el envío de las expediciones cuando no vayan agregadas, como es lo más corriente, a los convoyes constituyen los únicos elementos que para la organización de cada una de estas oficinas volantes habría de facilitar la Administración militar, toda vez que la Dirección General de Correos y Telégrafos se encargaría de suministrarles los fondos, sellos, libros, sacas y todo el material del servicio.

Allí donde acampasen las fuerzas militares comenzaría sus operaciones la estafeta de campaña, formalizando giros, admitiendo certificaciones y valores clasificando la correspondencia, que en despachos cerrados cursaría a la oficina fija más próxima, aprovechando la primera expedición, u organizándola de acuerdo o bajo las órdenes inmediatas de los jefes militares. De igual modo recibiría los correos que se le enviaran desde la residencia del Cuartel general,

y los distribuiría en forma rápida y conveniente, entregando valores, certificaciones y giros,

El personal que serviría estas estafetas se podría sacar de los individuos pertenecientes al Cuervo de Correos y que ingresen en filas.

NUESTRO CANCIONERO

POR QUÉ SOY TRISTE

En el jardín en que florece la quimera se ha marchitado el rosal de la ilusión, que ha agostado el dolor su Primavera y el Invierno con sus nieves le envuelve en [desolación.

En las sendas que animaron dulces trinos de los tristes ruiseñores los poetas del jardín, forma el viento con sus plumas alocados torbellinos que son notas doloridas que se espesan al [confín.

En mi lira ya no hay ritmos de alegría en su sonoro cordaje tañe la melancolía y es mi canción el reflejo del dolor universal.

Mas he visto a mis ideas bogar en el infinito y una voz de profecía ha clamado en mí: ¡Ben- [dito el dolor, que puede hacerte con su punzada in- [mortal!

MEDALLÓN

María del Rosario

¡Oh mi suave María del Rosario, virgencita romántica é inquieta, que escondías en las hojas del Breviario los mensajes de amor de tu poeta! ¡Oh burguesita pálida, en tu frente posó su gracia la gentil paloma blanca de la pureza y suavemente te rozó con sus alas y su aroma perfumó tu belleza. ¡Oh virgencita! ¿Por qué no he comprendido la exquisita dulzura de tu alma en las lejanas horas del floreciente corazón? ¿Porque siendo divinas, hice humanas aquellas alboradas de ilusión?

EDUARDO BERGES.

CRÓNICA COMERCIAL

(De nuestro servicio especial.)

La falta de tanino.—Su carácter clarificador y antiséptico.—Adición indispensable.—El tanino que debe usarse.

Los cosecheros de vinos, tienen un vasto campo de estudio y diariamente deberían anotar sus observaciones, porque es una materia en que nunca se sabe demasiado, pues todos los días se presentan casos nuevos y muy curiosos.

Por lo que respecta sobre todo a los vinos en malas condiciones de limpidez, se ha demostrado que la falta de tanino se debe principalmente a su estado de flojedad; y por esto más de una vez hemos visto recomendar el taninaje como medio indispensable para darles lo que la naturaleza les negó, siendo con preferencia los vinos blancos, por su modo de fabricación los que más se resienten de la falta de ese elemento conservador en alto grado, que es preciso introducir en ellos artificialmente.

Observemos que su papel antiséptico es importantísimo, pues auxilia la clasificación, al precipitar las materias albuminoides, dado que con estas sustancias forma compuestos insolubles, tales como los tanatos de albúmina. En consecuencia, el tanino elimina del vino los cuerpos que le enturbian. En este caso su papel clarificador viene a favorecer el depósito de materias fermentables; además arrastra con ellas los gérmenes en suspensión, auxiliando también la eliminación de los microbios del vino.

Y bajo este aspecto debemos considerar aquí la función del tanino, pudiendo decirse en general, que en los vinos el grado de clasificación está en razón directa con la riqueza del tanino.

Pero si tales vinos han de ser filtrados, entonces la adición de tanino es indispensable.

La sustancia que se emplea para las filtraciones es una materia albuminosa y no desempeña su papel clasificador sin que se haya formado la combinación (tanato de albúmina) con el tanino.

El precipitado que resulta, arrastra consigo al fondo de las vasijas las materias que se encuentran en suspensión en el vino. Por regla general, para los vinos blancos, creemos que mucho se puede lucrar aplicando en el acto del envase 10 gramos por hectolitro, y otros 10 cuando hayan de ser filtrados. Esta aplicación deberá hacerse dos días antes del filtrado.

Es evidente que esta regla general tiene numerosas excepciones, por que los vinos agrios de Galicia, excusan tal rectificación. Pretendemos solamente dar indicaciones sobre este punto de vista general. En casos especiales sólo el análisis del vino podrá determinar lo que se haya de hacer para clarificarlo, a fin de que tenga condiciones que garanticen su conservación en cuanto sea posible. En todas partes los vinos blancos son verdaderos rompecabezas que hacen perder el juicio a los que con ellos especulan; pero no hay duda de que el tanino influye poderosamente para que no se alteren con tanta facilidad. Por lo menos, la experiencia lo ha demostrado, y quien siga estas indicaciones no tendrá motivo para arrepentirse. Conviene advertir que lo que decimos del tanino se refiere al enotánico, esto es, al obtenido directamente de los granos de uvas y no al extraído del roble, de la acacia ó de otros árboles, el cual comunica mal gusto a los vinos, siendo sólo aplicable en el comercio industrial. Es necesario que el vinicultor esté sobre aviso. Los profesionales conocen la materia, y por esto no dirigimos a ellos estas aclaraciones, sino a los menos versados en enología.

JUAN DEL CAMPO

Cuando yo recuerdo....

Vivia Toledo tan agregado a sus tradiciones, tan refractario a cuanto significara cambio en su manera de ser, que

no había medio de convencer a nadie de que convenía, dentro de la vida moderna y por el propio interés de la ciudad, un periódico diario....

Se contentaban y parecía demasiado a los intelectuales de hace unos cuantos años, dos semanarios, el uno profesional, y el otro político; y de uno y otro, casi triunfaba una revista quincenal tendenciosa en la política local y con ribetes literarios....

Yo no sé los semanarios que hoy viven ó se publican, porque lo de vivir habría que discutirlo; pero veo dos diarios.... ¡dos diarios!....

Que no me lleve el diablo si digo que los extremos se tocan y que por ser esto así verdad de Perogrullo, no pudo parecerme bien lo de antaño, ni hallo viable lo de ahora: con el tiempo todo puede ocurrir; pero así, casi de repente dos publicaciones diarias a guisa de periódicos, me resulta mucho para población de veintidós mil almas; si el censo es verdad, que puede que no lo sea, porque tengo poca fe en los censos y toda clase de estadísticas oficiales, pues del antiguo «mentía más que la Gaceta», queda esto de los datos de carácter oficial....

Seamos sinceros, seamos francoes, ¿pueden vivir en Toledo dos periódicos diarios?

Con permiso de los más ó menos interesados en el asunto, me inclino a la negativa: aunque Toledo fnera ciudad de gran afección a la lectura y a la información que cueste dinero, sería difícil hallar dos mil compradores de periódico, y no se necesita ni uno menos para la existencia medianamente decorosa de diarios....

Y viene la segunda pregunta consecuencia de la primera, en el caso de que se contentase negativamente conforme a mi opinión: ¿cuál de los dos será el vendido?....

Yo no puedo, ni quiero contestar a esta pregunta.

De cualquier modo que sea, de la lucha sólo debe resultar favorecida la ciudad, la imperial matrona Toledo, ante quien las dos fuerzas beligerantes rinden pleitesía....

Desde este punto de vista, en obsequio de la dama, hasta el torneo en límites de caballería, me parece bien.

FEDERICO LAFUENTE.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X

de los doctores

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de Pulmón y Corazón:
Los lunes, de 11 a 1 y de 3 a 5.

DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 a 3 y de 5 a 7.

DOCTOR SÁNCHEZ LAULHÉ

Médico de la Mutuaidad Obrera Toledana
Enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, todos los días de 3 a 5

DOCTOR FERNÁNDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

DOCTOR FERRÁN BRUSÉS

Enfermedades de los niños:
Los martes, de 11 a 1 y de 3 a 5.

DOCTOR SÁNCHEZ MORATE

Enfermedades de los ojos, todos los días de 11 a 1

Se hacen toda clase de análisis y serodiagnósticos.

GLOSARIO DE LA GUERRA
LOS ANILLOS DE DESPOSADA

Las damas austriacas han tenido un bello rasgo. Han ido entregando sus anillos de desposada a cambio de otros sencillos de hierro que, desde el día de la entrega, ostentan.

Los donantes ascienden a millones y los anillos reunidos forman en las oficinas receptoras montones enormes, en los cuales refuigen las piedras preciosas y se destacan armas señoriales grabadas sobre el oro.

Esos anillos se venden luego al peso y su producto se destina a socorrer a los heridos de la guerra.

¿Habéis visto, caros lectores, nada más delicado, más sublime ni que signifique mayor abnegación?

Para que una mujer entregue su anillo de desposada, anillo en que se compendian todas las ansias y todos los anhelos de su vida, es necesario que una conmoción espiritual con fuerza irresistible agite su corazón, haciéndole latir al compás del ritmo acelerado de la sangre.

Ese trance llegó. La Patria por la que sentían amor religioso; la Patria cuyo nombre enseñó a amar a sus hijos desde la cuna; la Patria, en fin, estaba metida en una guerra de gigantes, y sus compatriotas morían a millares y derramaban á torrentes la sangre sobre inmensos campos de batalla.

Esta fue la conmoción que les hizo vibrar. Era preciso socorrer á esos heridos, aliviar el duelo de las viudas y de las madres, tender la mano cristiana á los inválidos. Y entonces surgió la bella idea, todo poesía, todo amor.

¡Si reuniésemos los anillos de todas las mujeres austriacas, el oro vendido aunque solo fuese á peso representaría una fortuna... Y la idea tomó forma. Desde el principio de la campaña dura el desfile de las mujeres que van á hacer la ofrenda de lo que es fe y recuerdo de sus esposales. Acuden de todas las partes del imperio. Pertenece á todas las clases. En las bandejas receptoras caen desde el sencillito ajustador de oro malo de la pobre labriega, hasta el regio anillo que en los salones nobiliario refulgía bajo el brillo aristocrático de unos bellos ojos.

La caridad y el patriotismo ha obrado el milagro. A estas horas no hay en Austria más que anillos de hierro.

Nosotros, dispuestos á recoger todos los rasgos bellos de la guerra, vengamos donde vengamos, recogemos éste atraído por la claridad estelar que de él irradia. Nos acordamos de Isabel la Católica vendiendo sus joyas para auxiliar á Cristóbal Colón. Hay algo de parentesco espiritual entre los dos actos. Para la mujer son las joyas algo que no tiene precio, que se antepone á todo. Pero cuando esa joya, es un símbolo, un recuerdo, ó una promesa; cuando esa joya es amor, y amor ya consagrado y hecho carne en los hijos, entonces el oro tiene un valor sublime, y las piedras preciosas brillan como estrellas en el cielo de la felicidad.

Decid á esa mujer que os venda la joya, que os la ceda, que haga el sacrificio de ella en favor de tal ó cual interés. Os cederá primero sus bienes, lo que ama más.

Para llegar á eso, para que el hermoso sacrificio se consuma, ha sido necesario que un soldado apoyado en un par de muletas extienda la mano suplicante.

Entonces la dama se ha descendido del dedo el nupcial anillo, lo ha puesto conmovida en la mano del servidor de la patria, y se ha enjugado unas lágrimas que brotaron de sus mejillas.

El cronista ha sentido también la emoción de este momento y ha apuntado de este rasgo.

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda.—Real orden habilitando la Aduana de San Felip de Guixols para importación de bacalao y toda clase de cereales, excepto sus harinas. —Otra anulando el nombramiento de agente de la Asociación de fabricantes

Señalamientos para la próxima semana

Sección primera.—Lunes, 26.—Juzgado de Ocaña: Delito, estafa; procesado, Juan Lara Millán; abogado, Sr. Alvarez Ancel; procurador, Sr. Riesco.

Juzgado de Toledo: Delito, atentado; procesado, Selustiano Tortajada (Tornillo); abogado, Sr. Muñoz; procurador, Sr. Maymó.

Martes, 27.—Juzgado de Illescas: Delito, violación; procesado, Francisco Navarro; abogado, Sr. Ledesma.

Miércoles, 28.—Juzgado de Illescas: Delito, homicidio; procesado, Cesáreo Félix Sánchez; abogado, Sr. Hijas; procurador, Sr. Villarreal.

Jueves, 29.—Sigue la anterior.

Sección segunda.—Lunes, 26.—Juzgado de Navahermosa: Delito, caza; procesados, Primitivo Ramos y otros; abogado, Sr. Vega; procurador, Sr. Gutiérrez.

Juzgado de Quintanar: Delito, atentado; procesado, Silverio Andrés Moreno; abogado, Sr. Vega; procurador, señor Riesco.

Martes, 27.—Juzgado de Talavera: Delito, disparo y lesiones; procesados, José Sánchez y otro; abogados, señores Alvarez Ancel é Infantes; procuradores, Sres. Jiménez y Maymó.

Juzgado de Talavera: Delito, lesiones; procesados, Pascual García y otro; abogados, Sres. Pintado y Lafuente; procurador, Sr. Vallejo.

Juzgado de Talavera: Delito, lesiones; procesado, José López Gómez; abogado, Sr. Hijas; procurador, Sr. Maymó.

Miércoles, 28.—Juzgado de Navahermosa: Delito, hurto; procesados, Francisco Cabrera y otros; abogados, señores Infantes y Gallegos; procuradores, señores Mateo y López.

Juzgado de Talavera: Delito, atentado y disparo; procesados, Esteban Domínguez Fernández y otros; abogado, señor Riesco; procurador, Sr. Aparicio.

Jueves 29.—Juzgado de Puente del Arzobispo: Delito, robo; procesada, Eusebia Muñoz Muñoz; abogado, Sr. Hijas; procurador, Sr. Mateos.

Viernes, 30.—Juzgado de Puente del Arzobispo: Delito, robo; procesado, Timoteo Robledo Villa; abogado, Sr. Lc-zoya; procurador, Sr. López.

Sábado, 31.—Juzgado de Escalona: Delito, abusos deshonestos; procesados, Agustín Merchán y otro; abogado, señor Infantes; procurador, Sr. Maymó.

Para mañana

Mañana se celebrarán algunas vistas.

No hay señalado juicio alguno.

Santisteban y Compañía

ZOCODOVER 4 y SILLERÍA 22

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Material electricidad. Bombas. Tuberias. Chapas. Puntas Paris. Alhambres. Tornillaje. Cubiertas y Camaras para automóviles. Aceite y gran industriales. Herramientas.

MAQUINARIA EN GENERAL Y ACCESORIO

DESDE SANTA OLALLA

A MIS LECTORES

Acceptando la dirección de EL ECO TOLEDANO la proposición por mí hecha, de que sean publicadas cuantas cuartillas traten de todo lo que sea referente á esta región, de hoy en adelante desde estas columnas, cuantos conocen mi publicación Las Noticias tendrán información todos los días de lo que es de interés ó curiosidad saber, por afectar á estos del distrito, si son, ó se hacen lectores de este periódico, el que muy de veras recomiendo con interés especial, á todos los que tienen fincas en este término de Santa Olalla, por que en estas columnas expondré cuanto sea referente á la Comunidad de Labradores, y quien así haga y pague el importe de un trimestre le regalaré las Ordenanzas de la dicha Comunidad, para que sepa cuáles son sus deberes y cuáles sus derechos.

M. LÓPEZ SALAMANCA.

22 de Octubre de 1914.

dose más intransigente que su predecesor, mantiene las expresiones de León XIII, preguntando al mundo cuál sería la situación del Papado, materialmente privado de libertad, y encerrado en el estrecho círculo de un Estado, si éste le separaba, por exigirle así las circunstancias, de toda comunicación con los demás pueblos civilizados, ó si exponía las personas del Papa y de los cardenales que constituyen el Sacro Colegio á los riesgos de un bombardeo de Roma, siempre posible en el caso de una guerra europea como la de ahora, Benedicto XV añade: «El poder temporal del Pontífice no es un bien que reclamamos, sino un medio necesario para el completo ejercicio de nuestro poder espiritual.»

Luego, mediante una hábil transición, dice que su voz debe ser mejor escuchada precisamente porque es la de alguien que carece de armas. Apartándose de todo egoísmo humano, el Papa adopta una actitud del guardador del derecho de gentes y protector natural de los edificios religiosos, sin distinción de cultos, en todas las naciones durante los asedios y las batallas.

El respeto á los heridos, el derecho de los moribundos y la universal religión de los muertos son también objeto de la pontifical solicitud.

Habla luego el Papa extensamente de Oriente y de las capitulaciones, en las cuales fué la Santa Sede parte contratante, indicando que el protectorado es uno de los puntos culminantes de la cuestión de Oriente.

UN AMIGO DEL ALMA

Anteayer, tuvimos el gusto de abrazar en esta casa á un amigo del alma, excelente periodista y antiguo colaborador nuestro, D. Federico Lafuente.

Íntil es que digamos, que pasamos una tarde feliz, hablando de arte, de literatura y de periódicos. Su corazón siempre joven, unido al nuestro, siempre joven también, cantó un himno á la ilusión y á la esperanza.

Ayer volvimos á tenerle á nuestro lado. Juntos tomamos el café de la tarde y juntos departimos largo rato sobre nuestras ambiciones pasadas y nuestros ideales presentes; unas y otros casi, parecidos; casi iguales, que por algo la reunión era reunión de hombres de letras.

En un momento de la conversación, nuestro buen amigo se dolió de lo que ocurre entre una publicación novel y nosotros. Y también nosotros nos dolimos de ello.

Nuestro colaborador se ofreció noblemente á poner pez entre todos. Nosotros, corteses y delicados, aceptamos el ofrecimiento.

Y he aquí por qué, á lo que anoche se nos dice, no contestamos nada.

Ahora bien; el Sr. Lafuente ya sabe que nosotros arrostramos las discusiones con todas sus consecuencias; que nosotros acudimos donde se nos llama, y muchas veces, no esperamos á que se nos llame.

EL ECO TOLEDANO ha estado hasta ahora usando de una prudencia que, abandonará, tan pronto sepa que hay alguien que, á esta prudencia, le da una interpretación torcida.

Y nada más, porque se trata de la intervención de un amigo, que, más que amigo, es un hermano para nosotros.

Audiencia de Toledo

Juicio suspendido

En la sección segunda se ha suspendido un juicio por cohecho, del Juzgado de Navahermosa.

La causa de la suspensión es la no comparecencia del procesado Mariano Gómez.

Ostentaba la defensa el letrado señor Lafuente, y la representación el procurador Sr. Riesco.

uno y de otro sexo, resulta por lo menos, que tres millones habrán de quedar en la indigencia.

Actualmente entre Alemania y Suecia hay alguna comunicación. El Estado podrá socorrer á los indigentes, pero á la larga escaseará el oro, el hierro y el pan. El sostenimiento del Ejército y la Marina, requiere el gasto anual de 15.000 millones de francos. La industria necesita 12 millones de toneladas de minerales procedentes de Suecia, España, Francia y el Mediterráneo.

En el país se advierte la escasez de cereales: pronto faltarán los forrajes para el ganado. En el supuesto de que existan grandes economías de comestibles, se consumirán antes de lo que el Estado Mayor general pudo preveer, por que sus cálculos han fallado respecto al desarrollo del plan de operaciones. El hambre impondrá la paz; ésta es predicción de un patriota alemán.

COSES DE LA GUERRA

Una profecía.

A propósito de la presente guerra europea, en un archivo de Dauterats, se ha descubierto un documento curioso que profetiza el actual conflicto internacional.

Está escrito en 1700 y dice: «Cuando los coches vayan sin caballos y puedan hablar dos personas de un extremo al otro del mundo y esto ocurrirá en 1914, se hablará en el mes de Mayo de guerra; en Junio, de preparativos; en Julio se declarará la guerra; en Agosto, habrá llanto en los ojos de las madres y las esposas; en Septiembre, continuarán las hostilidades; en Octubre, se verá sangre hasta las rodillas en tres ciudades prusianas; en Noviembre, un hombre blanco laborará por la paz; y en Diciembre, Francia, victoriosa, vivirá pacífica y prósperamente.»

El ejército austriaco quiere el triunfo de los rusos.

Entre los prisioneros llegados á Odesa, procedentes de la Galitzia, se encuentra el coronel austriaco Otto Foltg, el cual, en el momento de separarse del oficial ruso que mandaba las fuerzas que les condujeron, escribió en alemán, en su carnet, las siguientes frases, que han reproducido el facsímil los diarios de Odesa:

«Si la suerte quiere que sea la victoria de los rusos, todos nosotros deseamos que sea lo más pronto posible. Bien sé que no está bien desear la victoria para el adversario; pero éste es el deseo de la mayor y mejor parte de nuestro ejército. Es el único medio para terminar los horrores de la guerra y la desmoralización del ejército austriaco. Todos nosotros; desde el más humilde al más elevado, amamos á nuestro viejo emperador. Los austriacos no son bárbaros, y si cometen excesos es porque éstos son inevitables en toda guerra. Todos creemos firmemente que los dos pueblos se estrecharán el fin las manos en señal de paz. Yo saludo en usted, capitán, las mejores cualidades de vuestra nación.—Coronel, Otto Foltg.»

Trinchera gigantesca.

Los alemanes han construido una trinchera gigantesca, de la cual da extensos detalles Le Journal de Rouen.

Dice éste, que, lo que los alemanes han utilizado como trinchera, que se extiende hasta más allá de Arras, es el gran canal del Norte, que se hallaba en vías de construcción y se dirige hacia Peronne.

No está acabado, y la parte ya construida ha servido á los alemanes para dos fines: atrincherarse muy bien y hacer pasar por el fondo, todavía seco, tropas, que desfilaron sin ningún peligro, abrigadas por tan admirable defensa.

NUEVA ENCÍCLICA Para el día de los Santos

El conocido periodista Juan de Bonafón publica en Le Journal un análisis de la encíclica que el Papa dará el día de Todos los Santos. En el principio del documento, el actual Pontífice manifiestan-

Primer aniversario Rogad á Dios en caridad por el alma de la Señora doña Emma Ramírez Fleitar de Osés que falleció en Toledo el día 24 de Octubre de 1913 R. I. P. Su desconsolado esposo D. Alejandro Osés Arnesto, capitán profesor de la Academia de Infantería, su hija María Teresa y demás familia RUEGAN á sus amigos se dignen asistir á algunas de las misas por lo que le quedarán altamente agradecidos. Todas las misas que se celebren mañana 24 en la iglesia de los RR. PP. Jesuitas de 9 á 12 serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

DESDE BERLÍN

(De nuestro servicio especial) Duración de la guerra.—Pérdidas y gastos de Alemania.—Peligros del aislamiento económico.—Provisión de un alemán.—La liga pangermanista.

Desde el comienzo de la guerra todo el mundo pregunta cuánto tiempo habrá de prolongarse la duración de sus horrores. Los patriotas alemanes se preocupan con el temor de una posible ruina del imperio. Sus cálculos permiten formular algunas conclusiones determinadas, aunque parezcan contradictorias.

Por casualidad ha llegado á nuestras manos un curioso documento que demuestra como venía preparándose el conflicto en Alemania desde algunos años, y hasta qué punto estaban previstas las actuales complicaciones, que pueden comprometer la vida nacional. Un comerciante de Lübeck en 1912, á petición del general Vreim, director de la Liga militar pangermanista, redactaba el informe referente á las consecuencias probables de la lucha, considerada bajo el aspecto económico. Estos cálculos según declaración preliminar de su autor, no debían ser publicados por la Prensa, porque era preciso ocultar las flaquezas de Alemania. Pero lo importante debía ser la curación ó el remedio de los males ocultos. Por un lado la guerra ha de ser causa de daños que puedan denominarse «negativos», comprendiendo entre ellos todo lo que el país deja de ganar. En otro grupo figuran los perjuicios positivos, es decir, todas las pérdidas ó privaciones que disminuyen la riqueza de Alemania, su fuerza de resistencia y su vitalidad.

La falta de ganancias dimana del cierre de todos los puertos del mar del Norte y del Báltico; por donde en tiempo de paz se verifica la exportación de los productos nacionales. Por efecto del bloqueo, se cierran las fábricas y los talleres, las grandes industrias alemanas no pueden subsistir si no se halla expedite el tráfico marítimo. Para la metálgia, suspender la exportación de los productos, que en Westfalia constituyen casi toda su riqueza, es obligar á las fábricas á despedir sus operarios por falta de trabajo. La industria de maquinaria que con 20.000 fábricas y 90.000 obreros, brinda anualmente 500 millones de marcos á la exportación, debe sentir enorme quebranto.

Otras industrias, como las de productos químicos, caucho, maderas, cueros y papel, tienen mercados muy reducidos en el extranjero, lo cual no obsta para que deban recibir por importación las primeras materias, y si éstas faltan surge igualmente el cierre y la paralización del trabajo. Por último, los industriales de tejidos son á la vez importadores y exportadores, hasta la enorme cifra de 40.000 millones, comprando lanas, algodón, seda en bruto, procedentes de ultramar, y vendiendo lo que sólo puede producirse después de realizada la precisa importación. La guerra prolongada durante largo tiempo, con el bloqueo de las costas, debe ser causa del paro forzoso de un tercio de la totalidad de obreros alemanes y como en tiempos de paz trabajan diez millones de individuos de

de azúcar de España, hecho á favor de don Pedro Munera Villar, y autorizando á D. Teodoro Lucas Duque para el desempeño de cargo de agente especial de la referida Asociación de fabricantes de las provincias de Avila, Burgos, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Segovia, Soría, Valladolid y Zamora.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden prohibiendo en las farmacias y fuera de ellas la venta del extracto de glándula pituitaria (Pituitrina), en la forma de ampollas, sin previa receta de facultativo que se halle en pleno ejercicio de su profesión.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de ascenso la provisión de una plaza de profesor de Dibujo artístico y Elementos de Historia del arte, vacante en la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.

Ministerio de Fomento.—Real orden concediendo un plazo de quince días para que los peticionarios de los ferrocarriles sometidos á la ley de Segundarios y estratégicos que se mencionan soliciten el anuncio de subasta de la concesión respectiva, y que pasado dicho plazo sin solicitarlo ninguno, se anuncie la subasta del ferrocarril de Matico á Azbarren.

ECOS MILITARES

MATRIMONIO.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Estado Mayor D. Fernando Redondo, á los de Infantería D. Adalberto Cordoncillo y D. Eduardo Benzo, y al segundo teniente de Infantería D. Miguel Ferrer Alvarez.

REEMPLAZO.—Se concede el pase á esta situación al capitán de Infantería don José Montero Molino.

LICENCIA.—Se conceden veinticinco días de licencia para Bari (Italia) al capitán de Infantería D. Alonso Alvarez de Toledo.

ESCUELA DE TIRO.—Se anuncia una vacante de capitán profesor en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

DE MARRUECOS.—Telegrafían las respectivas autoridades militares de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla, que no ocurre novedad en dichas plazas y sus posiciones.

Cámara de Comercio

De elecciones.

El gobernador civil Sr. Salas, cumpliendo lo preceptuado en la ley de 29 de Junio de 1911, y reglamento provisional de 29 de Diciembre del mismo año, referente á que los miembros de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, han de renovarse por mitad cada tres años, ha dispuesto, referente á la Cámara de Toledo, que las elecciones para designar los siete miembros que deben sustituir á los que cesarán en 31 de Diciembre próximo, se verifiquen el domingo 15 de Noviembre venidero, en su domicilio social, Puerta Llana, 4, con arreglo á lo consignado en el cap. 3.º del reglamento antes dicho.

Corresponde renovar del grupo primero (Comercio), un miembro de la primera categoría y dos de la segunda, y del segundo (Industria), dos de la primera categoría, uno de la segunda y otro de la tercera.

Las listas electorales están de manifiesto en la secretaría de la Cámara todos los días laborables de tres á seis de la tarde.

Otras noticias.

El centro de información comercial del Ministerio de Estado, ha pedido á esta Cámara informes referentes á la fabricación de armas blancas, su exportación, destino, etc., etc.

Dichos informes han de ser suministrados desde 1900 á 1913.

También se ha pedido á esta Cámara nombre de los fabricantes de hojas de cachillo.

Muy en breve verá la luz pública el Boletín Oficial de este organismo.

NOTICIAS

La nota más interesante y por cierto verdaderamente satisfactoria, del día, es la de la lluvia.

Hace pocos días se inició el temporal de aguas en la región cantábrica y en

Galicia, extendiéndose luego á algunas provincias castellanas, á la región levantina y á toda Andalucía, y por fin llega el agua á estas provincias centrales, de ordinario tan poco favorecidas.

Con esto se calmará la impaciencia de los agricultores, que comenzaban á sentir cierta alarma en algunas comarcas, por lo prolongado de la sequía, y será posible iniciar los trabajos en el campo, con lo cual tendrán ocupación no pocos obreros.

El agua llega á tiempo; el retraso que ha sufrido la siembra no es perjudicial, pues en el año último, se ha demostrado, una vez más, que todo lo que se siembra tarde resiste mejor las heladas. Además, la experiencia enseña que los años, de otoños secos, han sido años de grandes cosechas.

Hagamos votos porque esto se confirme, y sea la sequía que hemos padecido, anuncio de que los labradores verán este año recompensados sus esfuerzos y sus sacrificios. Nunca ha sido más necesario que ahora.

Ha sido nombrado tenedor de libros en esta Intervención de Hacienda, don Arturo Pita de Bayo.

Reciba nuestra felicitación.

La Delegación de Hacienda abrirá el 2 de Noviembre el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, correspondiente á citado mes.

Con fecha 5 de Octubre último, se ha concedido, por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la pensión anual de 625 pesetas, á doña María de la Concepción Palacios Bermejo, huérfana del oficial primero de oficinas militares don Pedro Palacios.

El pago se verificará por esta Tesorería de Hacienda.

En esta Delegación se han recibido los siguientes libramientos por el señalamiento de pago:

De Fomento.—D. S. Castor, 693'43 pesetas; D. T. Cuéncas, 595'30; D. A. Gómez, 884'59; D. T. Roperó, 792'18; D. S. de la Fuente, 867'96; D. T. Conde, 493'59; don L. Torija, 275; D. B. Cruz, 313'13; don P. Lain, 689'84; D. T. Ujedo, 448'40 y don V. del Castillo, 485'15.

Encuétrase bastante mejorado de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro buen amigo D. Guillermo López.

Dé veras lo celebramos.

Por cometer actos inmorales en la vía pública, ha sido denunciada Quintina Gómez Pinto.

No pudiendo satisfacer la multa impuesta por el gobernador, pasará una quincena en la cárcel.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 5.º de la Instrucción de 24 de Enero de 1915, se arriendan en pública subasta los siguientes impuestos para el próximo año.

En Torralba, pesos y medidas, impuesto con el carácter de voluntario; el tipo es 400 pesetas anuales.

En Manzanaque el mismo arbitrio y puestos públicos (reunidos), de carácter obligatorio; el tipo 1.400 pesetas.

En Arcicóilar idéntico arbitrio, también obligatorio; el tipo es 4.000 pesetas.

En Iglesia igual arbitrio, obligatorio como el anterior; y el tipo es 500 pesetas.

Y en Aldeanocero de Escalona el mismo impuesto, asimismo obligatorio; el tipo es 500 pesetas.

Dichas subastas se verificarán en las Casas Consistoriales de aquellos Ayuntamientos.

En Villaseca de la Sagra se encuentra vacante la plaza de Veterinario inspector municipal de carnes, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

El 1.º de Noviembre tendrá lugar en la casa cuartel de esta Comandancia de la Guardia civil, la venta en pública subasta de las armas recogidas á los infractores de la vigente ley de caza.

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, ha vacado la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cerralbos, dotada con 999 pesetas anuales.

Esta tarde á las tres y media ha estado á punto de ocurrir una gran desgracia junto á la Bola del Miradero.

La señora viuda de D. Dionisio Clamegirand, acompañada de una señorita, ocupaba una tartana, y ésta, al pasar por el sitio antes indicado, volcó, siendo un verdadero milagro que no hubiera graves consecuencias.

Tanto la señora viuda Clamegirand como su acompañante, no han sufrido nada más, por fortuna, que el susto consiguiente.

La tartanita quedó destrozada.

Por falta de número, no ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Las enfermedades de la vista, por rebeldes que sean, pueden curar gracias al tratamiento vegetal del Gabinete Oculístico, Puebla, núm. 6, Madrid.

Por exceso de original no hablamos hoy de la función inaugural de la temporada del Teatro de Rojas, celebrada anoche y de la compañía que es bastante aceptable, destacándose, en toda su magnitud, la figura de la Valdemoro, actriz que cuenta en Toledo con muchas simpatías.

Al dar cuenta de la próxima función nos ocuparemos extensamente.

Nada vale el dinero en comparación con la salud; ésta la consigue el enfermo artificio que sufre de arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., con el uso de la «Piperazina Dr. Grau».

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Emma Ramírez Flaítar de Osés.

A su desconsolado viudo D. Alejandro Osés Arnesto, capitán profesor de esta Academia de Infantería, reiteramos nuestro pésame.

Han sido sacrificadas hoy, en el Mata-dero público, las reses siguientes: Toros, 9 (1.929, kilogramos); ovejas, 15 (182,500), y cerdos 7 (588,500).

Se vende un acordeón escala Cromática; fabricado en Venecia. Razón: calle de los Aljibes, núm. 10.

DESDE MADRID

Información postal

(MADRID-23-11:30 MAÑANA.)

El disgusto de los liberales

Los liberales parece que están disgustados por las manifestaciones que ha hecho el gobierno al hablar de la reunión que aquéllos celebraron en casa de Romanones.

Este disgusto se hará patente en las próximas sesiones de Cortes, pues, según los liberales, éstos han acordado últimamente que, los diputados de la minoría liberal que pertenecen á la Comisión de Presupuestos del Congreso, se opongan á todo lo que signifique aumento de personal, por pequeño que sea.

Parece que el conde de Romanones está dispuesto á no consentir semejantes aumentos, llegando, si fuese necesario, á pedir votaciones nominales en toda cifra del Presupuesto que recargue las partidas del personal.

Así se lo comunicará oficialmente al Gobierno uno de estos días.

El nuevo proyecto naval

Como ya sabrán ustedes, en el Consejo de ministros que se celebró ayer mañana, bajo la presidencia del rey, el señor Dato dió cuenta al monarca del proyecto de fuerzas y bases navales que será presentado al Parlamento, en sustitución del que actualmente se encuentra en el Congreso.

El rey quedó muy complacido, escuchando con gran interés su lectura.

Lo de Portugal.

Acaban de recibirse telegramas diciendo que el Gobierno ha acordado la suspensión de los periódicos A Restauracao, de Lisboa, y Libertade de Oporto.

El gobernador intimó al periódico Primeiro de Janeiro, para que no siga

la campaña contra el envío de tropas á la guerra; pues será suspendido.

Se realizaron varias prisiones, entre ellas las del vizconde Cabrella y D. Fernando Lacerda.

Una manifestación republicana que se organizó en Lisboa, destruyó el mobiliario y la imprenta del diario monárquico Jornal da Noite. Entre el personal de A Restauracao y los manifestantes se cruzaron varios tiros, teniendo que intervenir la fuerza pública.

De la sucursal de A Restauracao, en la rue Garret, fueron arrancadas puertas y ventanas.

También destrozaron los grupos republicanos las redacciones de los periódicos O Dia, Os Ridiculos y O Thalassa.

Los buques de guerra Adamastor y Berrio, que se hallaban anclados en el Tajo, zarparon para el Norte.

Respecto á la sublevación, dice O Jornal do Commercio que, una pareja de la Guardia republicana, consiguió sorprender al ex coronel Bessa, conspirador monárquico. Vivía desterrado en España, y clandestinamente recorría el distrito, en el cual llegó á introducir armas.

En el cuartel de Infantería núm. 30 se descubrieron preparativos para la sublevación, siendo detenidos un sargento y un soldado.

Se ha sabido que al regresar á Lisboa el tren que conducía el jefe del Gobierno señor Machado, le lanzaron una bomba de dinamita desde Paredes de Coura.

Un telegrama oficial dice que en la nación vecina renace la tranquilidad.

De la gran batalla.

Telegrafían de Londres diciendo que, la Agencia Pressbureau, dice que los alemanes han ejecutado vigorosos contraataques al frente de los aliados, siendo todos rechazados con pérdidas de consideración.

El ejército belga se distinguió mucho, pues hizo una heroica defensa de sus posiciones.

Durante los cuatro últimos días, los belgas quedaron en sus trincheras, teniendo en jaque á un enemigo considerablemente más numeroso, y á pesar de alcanzar su frente una extensión de más de 30 kilómetros, realizó vigorosísimos contraataques, causando grandes pérdidas á los alemanes.

Otro telegrama de Burdeos comunica que, en el ala izquierda de los aliados, fuerzas alemanas considerables han continuado sus ataques, especialmente en los alrededores de Dismunde, Warneton, Armentieres, Radinghen y La Bassée. Las posiciones ocupadas por los aliados han sido mantenidas.

Sobre el resto del frente, el enemigo sólo ha presentado ataques parciales, que en todas partes han sido brillantemente rechazados, especialmente en Foubourg, al este de Albert, sobre la meseta al oeste de Craoane, en la región de Souain, en Argona, al suroeste de Varennes, en la región de Malancourt, en Wosyré, hacia Champlon y al suroeste de Saint-Mihiel y hacia el bosque de Ailly.

La reapertura de Cortes

El presidente del Congreso, señor González Besada, está disponiendo estos días todo lo concerniente á la reapertura de Cortes.

El señor Besada nos ha manifestado que no abriga ningún temor respecto á lo que pudiera ocurrir en la Cámara, respecto al problema de la neutralidad. Hasta ayer, ningún diputado había pedido que se le reservase ningún turno, y esperaba mucho de la discreción y del patriotismo de todos.

Hablando con algunos diputados, nos han dicho éstos que no hay que temer nada, porque todos están capacitados del cuidado que se ha de tener con las cuestiones que puedan tener relación con el conflicto europeo.

Esto, no obstante, es inevitable el debate sobre nuestra neutralidad.

Entre los elementos mauristas se

asegura que Maura intervendrá en dicho debate.

En este caso, se dice entre otros elementos, que tomarán parte, Lerroux y Melquiades Alvarez, pronunciando el primero de dichos políticos un discurso de resonancia.

Al señor Dato se le ha visto hoy algo preocupado.

Los ministros, quitaban á esto importancia, diciendo que el jefe del Gobierno está delicado de salud desde hace algunos días.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, desecenos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38. 1.º

PALACIO DEL BILLAR

Centro de recreo con tiro al blanco. Magnífica instalación.—Todo nuevo.

60 céntimos hora.

Sinagoga, 5 ANTES «LA PENA» Sinagoga, 5 (Sociedad de Aspirantes)

AVISO

Hilario Ruiz (El Barroso), antiguo oficial de albañil, está á disposición de quien solicite sus servicios, durante el actual mes de Octubre, en el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, para reparaciones y construcciones.

Recibe avisos en el Cementerio, en Zocodover, 25 (Ferretería), y en la plaza de la Ropería, núm. 10.

Indispensable para el Abogado

y útil por los demás, por BRAVO Y LEOEA Anuario para 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar, 5,25 pesetas. Idem de lujo, id., 6,25 id. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos, Guadalajara

SE VENDE un hermoso FAETÓN de un caballo. Darán razón en la Admon. de este periódico.

Se vende la casa de la calle de los Tintes uúm. 1. Para tratar, Bulas 5.

SE ARRIENDAN los pastos de la Dehesa de «Azañuelas» con sus prados de invernadero, 6 por año completo, en jurisdicción de Bargas, para tratar con su colono en dicho pueblo.

DON PEDRO HERNÁNDEZ

ALMONEDA

Se vende cama, mesa de despacho y demás muebles.

SANTA JUSTA 3.

Precintos para las lecheras en papel engomado.

Casa de GARIJO, Comercio, 12 (Imprenta y Librería).

Quintanar, Imprenta Moderna de Antonio Garfjo.

¿Le duelen á Vd. las muelas?

Use el Elixir «AURO»

Desconfiad de las imitaciones

Farmacia DUQUE: TORNERÍAS 16, Y 18. TELÉFONO 150.

Panaderías de RATIÉ Y C.^{IA}

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS
VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vi- nesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recomendar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus in- terrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidro-terápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (A. emania), Telégrafos, Correo, Capilla, Gran Casino, Teatro-Gine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habita- ción, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Ba- sillio Irureta.

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, pro- pectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena.—Murcia (España).

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)
é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.
Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas.

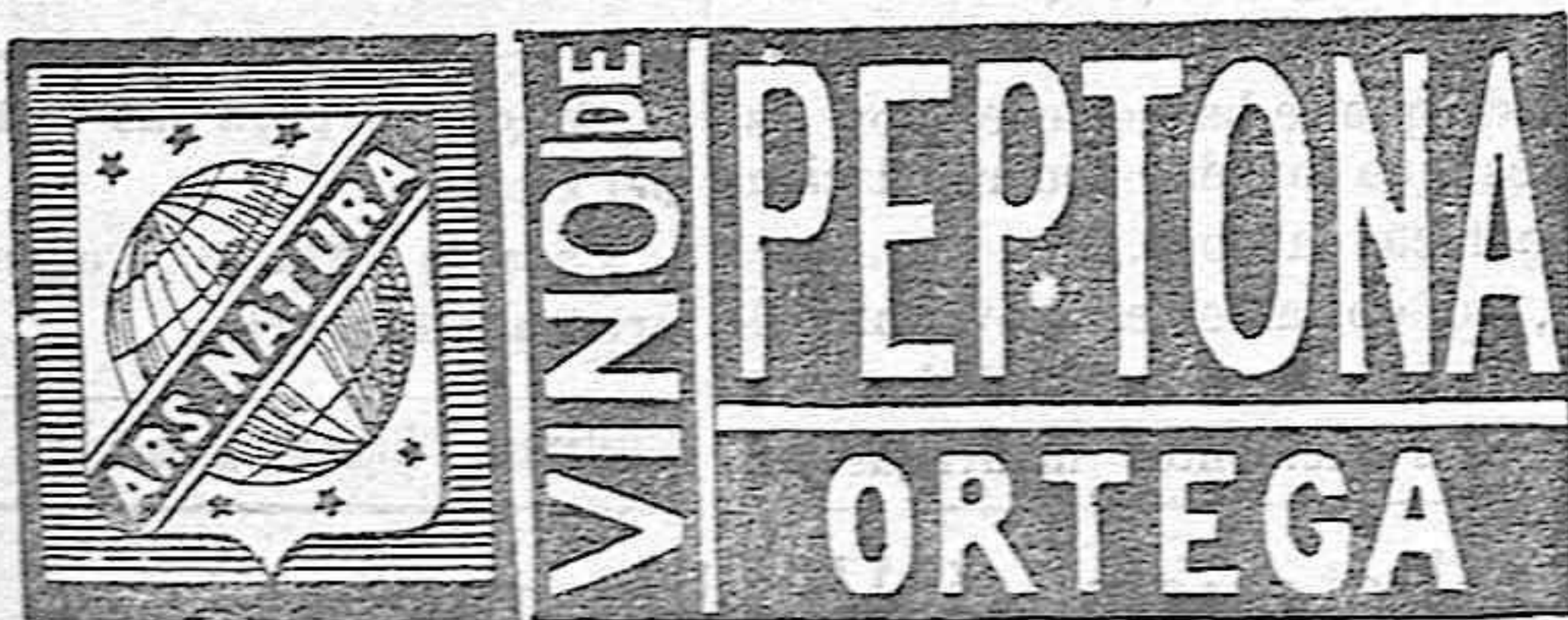
Únicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacísimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Her- petismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Dismenorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Al- calinas y Jabón de Sales naturales de Medina: En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.—Zocodover, 6.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles :- Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

PIDASE EN FARMACIAS Y EN LA DEL AUTOR, LEÓN, NÚM. 13, MADRID.

Sucesores de A. Jiménez

BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1840

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.— Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Prés- tamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros.
Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo)
Plaza de la Magdalena, núm. 10

Coche Diario

Sonseca á Toledo Y VICEVERSA

desde el día 10 de Mayo las horas de salida son:

De Sonseca á las cuatro de la mañana.

De Toledo á las cuatro de la tarde.

Se reciben toda clase de encargos.

Sonseca, calle de Colón, núm. 8.

Toledo, Posada de San José, Núñez de Arce, 20, ó en casa de A. Garijo Zocodover, 10.

Gutenberg, Imprenta Moderna,

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Antonio Garijo

Comercio, 12, Toledo

Rosarios, devocionarios, medallas y estampas de todas clases.

FIGURINES

para la presente temporada.

Se reciben constantemente las últi- mas novedades tarjos postaletaen



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán Puerta Llana, núm. 22.

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

Zocodover, 10, Toledo.

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado, que visite esta casa, en particular en clase fuerte para los niños. Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases. Semillas. Accesorios para toldos.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1914, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aciso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

ARAQUE: Calza económica.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

¡LABRADORES!

El cultivo cereal constituye la base de nuestra economía nacional, y este cultivo ha mejorado considerablemente en estos últimos años, debido á la aplicación de los abonos minerales. Estos han de emplearse racionalmente si no quiere el labrador sufrir fuertes desengaños; nuestros abonos completos han venido á llenar esta necesidad, merced á su composición exactamente igual al buen estiércol natural, cuyo abono en España es el único que hasta ahora se ha empleado en agricultura y en toda clase de terrenos con excelente resultado.

Los labradores que emplean los abonos fosfatados, nitrogenados y potásicos, combinados, entran de lleno en las vías del progreso agrícola y verán aumentadas considerablemente sus cosechas, evitando á la vez empobrecimiento del suelo.

Estos abonos tienen la propiedad de resistir la sequía, atenuar los efectos de las heladas é impedir el desarrollo de las malas yerbas, tan frecuentes en primavera en los cereales, oponiéndose á su desarrollo.

La mejor prueba de la bondad de nuestros abonos completos está en los excelentes resultados que los labradores han obtenido en los dos últimos años, como lo prueban las innumerables cartas que estamos recibiendo.

¡LABRADORES!

Si queréis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras con el abono que venden los Sres. Cabello y Cabañero.

DEPOSITO EN TOLEDO:

Paseo de la Rosa, núm. 20 (Frente á la Estación).

IMPRENTA MODERNA

12—COMERCIO—12

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas y carnets para bodas y bautizos, cartas, recibos y facturas comerciales, especialidad en modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

MENAJE PARA ESCUELAS

Recibos de inquilinato y lotería. Gran variedad en materiales para carteles y programas anunciadores.

OBJETOS DE ESCRITORIO

En la Redacción

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados perdices y paellas

Precios económicos.

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 3 céntimos número corriente y 10 atrasado.